

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANECUBRI S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Centro Comercial Oro Plaza Oficina 302, siendo las catorce horas quince minutos se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **MERCY ELIZABETH CABRERA DAVILA**, por sus propios derechos, poseedora del Noventa por ciento de Participaciones Sociales de VEINTE DOLARES cada una, las mismas que representan el 90% del Capital Social de la Compañía, que está en su totalidad pagado, y,

2.- **EDISON ERMINIO BRITO ALVARADO**, por sus propios derechos, poseedora del Diez por ciento de Participaciones Sociales de VEINTE DOLARES cada una, las mismas que representan el 10% del Capital Social de la Compañía, que está en su totalidad pagado, y actúa como secretario, y acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que el presidente declara legalmente instalada esta Junta en razón de estar presente el cien por ciento del capital de la compañía y pasan a tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al año 2018
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al año 2018
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
- 4.- Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Utilidades.

**Primer Punto: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2018.-**

El Ing. Edison Brito Alvarado Gerente de la empresa, expone su informe que corresponde al año 2018, el mismo que es aprobado.

**Segundo Punto: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al año 2018**

La Ing. Ena Carpio Ramirez comisaria de la compañía, expone su informe y luego de las deliberaciones es aprobado.

**Tercer Punto: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**

En calidad de Contadora de la Empresa, toma la palabra la Ing. Karina Carrón, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, luego de ser analizados por los presentes, los mismos son aprobados.

**Cuarto Punto: Conocimiento y Aprobación de la Distribución de Utilidades.**

La señora Mercy Cabrera, mociona para que los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del 15% de Participación de Utilidades y del pago del impuesto a la Renta, dicha moción es aprobado en unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las quince horas treinta minutos, el Presidente reinstala la Sesión, se dispone que se proceda dar lectura del

Acta por secretaría, hecho lo cual, la aprueban sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, con la firma conjunta de los accionistas.

ING. EDISON BRITO A.  
ACCIONISTA-GERENTE



SRA. MERCY CABRERA D.  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

